TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR O AL ADMINISTRADOR, SEGUN LOS CASOS

La Provincia

DIARIO DE INFORMACION Y DE INTERESES GENERALES

1923 OCTUBRE 3 Miércoles S. Cándido

AÑO I | Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 10 (Teléfono núm. 20)—LUGO | Núm. 106

EL PROFESIONAL

Hace unos días que el país se dedica atentamente a buscar un hombre nuevo, absolutamente desconocido, en el que residan la virtud, el talento y el desinterés; que tenga solución para todos los problemas nacionales, y que esté dispuesto a aceptar todas las responsabilidades del Poder sin una sombra de vanidad.

¿Dónde encontrar este hombre? No ha de pertenecer a ninguno de los antiguos partidos políticos, lo cual equivale a eliminar de una plumada a todos los hombres jóvenes que, en estos últimos años, han sentido afición por las ciencias jurídicas, sociales y políticas. Esto, se dirá, ya es una ventaja, pues al limitar, notablemente, el círculo donde han de hallarse estos hombres, será mucho más fácil encontrar al predestinado. La dificultad, sin embargo, está en que el futuro gobernante que rija de un modo normal los destinos del país, tiene que ser, forzosamente, un técnico de la política y la administración, un aficionado a la ciencia de gobierno; un nombre que sepa cómo se hacen las leyes y cómo se burlan, que haya dormitado alguna noche sobre los clásicos comentaristas del Derecho, o haya visto clarear las luces de la aurora con un libro de Gracián, de Maquiavelo, de Saavedra Fajardo, entre las manos.

¿Que simplemente, con buena voluntad y honradez de intenciones, puede gobernarse a un pueblo? Esto equivaldría a afirmar que la técnica política era la más fácil de todas las técnicas. Sería insensato excluír a los médicos del ejercicio de la Medicina, y a los ingenieros del trazado de puentes y caminos, y a los generales de la dirección de las batallas... No nos ofusquemos y tratemos de buscar un político entre los hombres que no tuvieron contacto ninguno con la política. No nos sintamos demasiado crédulos ante cualquier arbitrista de café, de los que arreglan el país no en más tiempo que el que emplean en disolver el azúcar en la taza.

El Directorio militar, con una modestia que le honra, ha confesado, ingenuamente, que él no entiende sino de la técnica de su profesión. Necesitan, pues, del concurso de otros hombres que les asesoren y aconsejen. ¿De dónde sacar estos hombres? ¿Acaso en una guardilla de un barrio extremo de la ciudad esperará impaciente, contando los minutos, el genio desconocido que todos anhelamos? En las novelas suele haber para las bellas artes una buena provisión de genios desconocidos; mas en la política... Quizá podamos encontrarle en la técnica de la administración. Un juez, un registrador de la Propiedad, un liquidador de utilidades...

La práctica ha demostrado, sin embargo, que la especialización es fatal en el gobierno de los pueblos. Que el estadista ha de estar libre de prejuicios técnicos; que ha de ser un hombre sin otra misión que la de aunar con un absoluto desinterés los esfuerzos de todos los especialistas, apreciando con una visión de conjunto las necesidades de cada momento.

Por esto yo encuentro injustu la crítica que una gran parte de la Prensa hace de la Intervención que en estos momentos han tomado en los asuntos del país algunos políticos del viejo régimen. Yo no creo que los señores Pradera, Pérez Bueno o Vázquez de Mella sean capaces de transformar, en beneficio del Estado, todo el actual panorama político español. Son viejos hombres, envejecidos en vieja política; pero de todos modos, mejor será consultar con ellos las reformas jurídicas que se imponen en la nueva era, que no con un químico, con un ingeniero, con un filósofo o con un vago declamador de café.

Es plausible el intento salvador de sacar de raíz todos los vicios y malas artes que imperaban en nuestra política tradicional esterilizando la labor de los hombres de buena voluntad, y disgregando nobles iniciativas e ideas generosas; pero, por corregir estos defectos, no caigamos en el de buscar para el Gobierno de la nación a simples aficionados. La profesión política es quizá la más noble de todas las profesiones, y los efectos que pueden impurificarla no son, ciertamente, efectos exclusivos suyos. Purifíquese enhorabuena, la vida pública española, que bien necesitados estamos de ello; pero no se suprima el profesionalismo político.

No acudimos al médico de afición para curar nuestras dolencias, acudimos al profesional más idóneo. Uno de los mayores defectos de nuestra política histórica, era el de que solía empezar a ejercitarse por pura afición. Un hombre de Estado, ni se improvisa, ni permanece oscuro y desconocido. Los hombres de Estado surgen siempre entre los profesionales de la política, y cuando dentro de la profesión no surgen es que no los hay.

FRANCISCO DE CASSÍO.

Lea V. LA PROVINCIA

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CI

Juan Francisco de Castro

Nació en la ciudad de Lugo el 25 de febrero de 1721, siendo bautizado el 1.º de marzo, fecha que algunos le asignan como de nacimiento. Fueron sus padres Don Juan Antonio de Castro y D.ª Catalina Bacariza, de noble abolengo. En su ciudad natal y en otras varias de Galicia siguió las carreras de Teología y Jurisprudencia civil y canónica; en la Audiencia de este antiguo reino recibió el título de abogado y el de Doctor en la Universidad de Avila, ignorándose, en concreto, los motivos que le impulsaron a elegir este Centro docente para aquel efecto. Dotado de un inmenso amor al estudio, ávido siempre de saber y de ensanchar la esfera de sus conocimientos, fué un verdadero erudito, pudiendo afirmarse que no le fué ajena en absoluto ninguna de las ramas del humano saber, siquiera le hayan sido más o menos familiares.

Prefirió seguir la carrera sacerdotal, y consagrado a la cura de almas muchos años en varias feligresías de la diócesis lucense, la vida y el trato con las gentes del campo, acabó de formarle, dotándole de una experiencia y de un don de observación que se reflejó más adelante en sus obras, por esta circunstancia estimadas doblemente por los doctos.

A los 45 años de su vida, dió a luz la primera de aquellas, intitulada: *Discursos críticos sobre las leyes y sus intérpretes* "en que se demuestra la incertidumbre de estos y la necesidad de un nuevo y metódico cuerpo de Derecho para la recta administración de justicia" (Madrid. Imp. de Ibarra, 1764; 2 tomos en 4.º). Esta obra, de inapreciable valor, hoy aun, para conocer las costumbres y la vida gallega de aquel tiempo, logró en sus días tan general aceptación que, en muy poco tiempo fueron vendidos más de dos mil ejemplares, cosa que entonces solo acontecía con las obras maestras.

Carlos III, que seguramente llegó a conocer la obra del Dr. Castro, creyó un deber suyo premiar los extraordinarios méritos de éste y le nombró Canónigo de la iglesia lucense, título que ya se da el bueno de D. Juan Francisco en el tercer tomo de su obra (1770) en el que trataba de "las incertidumbres y detrimentos de los mayorazgos y otras disposiciones análogas en el bien comun; su ofensa a la población, agricultura, artes y comercio y necesidad de remedio; tentativa de algunos medios; paradojas sobre la nobleza y méritos para fundar mayorazgos."

El Obispo Armañá nombróle su provisor y vicario general y arcediano de Dozón, cargos que se resistía a aceptar por motivos de personal delicadeza. En los primeros fué su obra ejemplarísima, corrigiendo vicios y costumbres, moralizando al clero de la diócesis bajo distintos aspectos, y aun también defendiendo al Obispo Armañá contra determinadas resoluciones del propio metropolitano de Compostela, que le tuvo, inmerecidamente, en entredicho en más de una ocasión. Como arcediano de Dozón su obra no fué menos benemérita; pues consta que dotó doncellas, sostuvo escuelas, reedificó templos, reparó casas, perdonó deudas, asistió enfermos, y fué en todo dechado de virtudes ejemplares y tesoro inagotable de misericordia y caridad.

Por entonces emprendió su obra capital, *Dios y la Naturaleza*, "compendio histórico, natural y civil del Universo, en que se demuestra la existencia de Dios y se refieren la historia natural y civil, la religión, leyes y costumbres de las naciones antiguas y modernas más conocidas del orbe." De esta obra, que debía constar de 12 tomos en 4.º mayor, sólo llegó a publicar los diez primeros por no permitirle la muerte terminar su impresión. Tomando pretexto de los que exponía como asuntos capitales de su obra, extendióse en ella en tales lucubraciones filosóficas, que es aquella, bajo este concepto, uno de los más valiosos legados del siglo XVIII, timbre de gloria para su autor y una de las más ricas ejecutorias de la cultura gallega, aun en el siglo de Feijóo y Sarmiento.

Fundada en 1784 la Sociedad Económica lucense de Amigos del País, fué el Dr. Castro llamado a dirigirla. Tan sabio en cuanto se refería a los intereses morales de su provincia, como en lo que atañía a los morales y espirituales, escribió por entonces un largo y notable discurso (hoy perdido) sobre los bienes que de aquellas sociedades podían y debían esperar los pueblos y en especial el de Lugo de la suya; también escribió varios trabajos sobre distintas materias, entre ellos uno en elogio del dialecto gallego, otro, en estilo jocoso, fustigando a curiales y leguleyos, y otro aun, notabilísimo, relativo al aprovechamiento de las aguas que tanto abundan en Galicia, claro está que ateniéndose a los progresos y necesidades de entonces.

Los intereses materiales también fueron objeto de su predilección en cuanto le fué posible. A sus expensas construyóse la escalera que daba acceso a la muralla en la Puerta Falsa, (no la actual que es moderna sino otra anterior); amplió la referida puerta; en unión de su hermano Don Vicente fundó el barrio del Pájaro, frente a aquella; estableció en este una fábrica de teja y ladrillo, con to los los adelantos y progresos de la industria de su tiempo; y utilizando la aveilla de Silvarrey dió a conocer el arte de la alfarería y el vidriado comun.

Su caridad era tan graude que su cocina atendía las necesidades de muchos hogares pobres, y su casa estaba convertida en taller donde durante todo el año se hacía ropa y calzado para los necesitados; en su testamento, hecho bastante tiempo antes de morir repartió sus bienes entre el Hospital, los pobres y sus parientes necesitados.

Carlos III quiso reiteradamente premiar sus méritos y virtudes elevándole al Obispado; pero él, con una modestia ejemplar, declinó siempre cuanto representase honores, títulos y grandezas. Y en su pueblo y para su pueblo vivió siempre, de todos amado y bendecido hasta la hora de su muerte, acaecida el 24 de diciembre de 1790 (no del 92, como dice Laverde), a consecuencia de una apoplegía fulminante, recibiendo su cuerpo piadosa sepultura entre el altar mayor y el coro de la Catedral lucense.

En 7 de octubre de 1881, colocóse una lápida conmemorativa en la casa en que vivió y murió, lápida que aun existe, en el lugar que ocupó aquella y en el que se alzó una nueva casa de moderna construcción. Al mismo tiempo diósele su nombre a la calle en que aquella se alzaba y que antes llevaba el de Batitales. Bien lo merecía la buena memoria del sabio Doctor.

MANUEL MOLINA MERA.

EL DÍA LITERARIO

Vendimia

El áureo sol de Otoño es una llama
que envuelve en fuego las robustas cepas
de torcidos sarmientos, con racimos
en que los granos fulgen como perlas.

Se fundieron la púrpura y el ámbar
en el misterio de las uvas nuevas,
y con el oro de la luz formaron
el vino, que es la sangre de la tierra.

Y en las viñas pobladas de rumores,
de arpegios, de susurros y cadencias,
la canción de las mozas que vendimian
como un canto litúrgico resuena.

Oh, ven, mujer.. Pues tienes como adorno
gracia remota de bacante griega,
ofréceme en el cáliz de tus besos
el calor que despierte mis ideas.

Haz la vendimia del Amor.. Corona
de pámpanos sagrados tu cabeza
y forma con los granos luminosos
pendientes que engalanen tus orejas.

Y que sean tus labios un racimo
donde a la luz del sol nacen y tiemblan
palabras encendidas de deseo
que en mi vierten su púrpura sangrienta

Yo haré, mujer, de mis estrofas vaso
donde coger el vino que me ofrendas,
y será cada gota un verso nuevo
que cantará tu amor y tu belleza.

JOSÉ MONTERO.

CONSULTORIO MEDICO
DE LOS
Hermanos Roca
CONDE PALLARES, 3-2º

Los nuestros

Delio Mendaña

Verdaderamente honroso es el nuevo triunfo académico obtenido en la Universidad Central por el joven licenciado en Ciencias D. Delio Mendaña Alvarez, quien, en reñida oposición, obtuvo la calificación de sobresaliente y el premio extraordinario en el título, siendo muy de notar el rigor seguido por el profesorado de dicha Facultad, que declaró desiertos cuatro de dichos premios, lo que avalora más el triunfo obtenido por nuestro apreciado convecino.

La Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, reconociendo y haciendo justicia a las privilegiadas dotes de talento y aplicación del Sr. Mendaña, ha propuesto a éste para ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto-Escuela, cuyo profesorado ha sido elegido de entre lo más preclaro de España.

La importancia de estos triunfos es el mejor elogio que puede hacerse del Sr. Mendaña, a quien enviamos la más calurosa felicitación y a quien auguramos nuevos y grandes triunfos en la carrera con tanta brillantez terminada.

Y hacemos extensiva esta felicitación a su distinguida familia y a esta ciudad que cuenta con hijos que tanto la enaltecen.

El nuevo Ayuntamiento

Como ayer hemos dicho, es Alcalde Don Ramón Saavedra, tenientes de alcalde D. Manuel Roca Varela, D. José Herrero Lobejón, don Arcadio Casonova, D. Eeuardo Palmeiro, D. Valentín Lage y D. José Pena González, y médicos D. Manuel Castro Varela y D. Rosendo Vázquez Barcia.

Además, como Concejales lo constituyen los señores D. Pedro Gil Taboada, D. Juan Rodríguez y Rodríguez, D. Francisco García Armero, D. Manuel Romay Pallín, D. José López, D. Benigno López Mourente, D. Darío Vila Vázquez, D. Manuel Pardo Baliña, D. Venancio Díaz Debén, D. Antonio Fernández y Fernández, D. Manuel Iglesias Rivas, D. Ramón Pelayo, D. Tomás Pérez Carro. D. Constantino Lagarón, D. Lorenzo García Bongo, don José Vila Vázquez, D. Valentín Roldán.

Los nuevos vocales asociados, serán por virtud del sorteo celebrado al efecto:

D. José López y López, vecino de la Carretera de la Coruña; don Benito Mato, del Obispo Izquierdo; D. Esteban Carballo, de Ruanueva; D. Isidoro Marbán, de Avenida de Moret; D. Jose Prado Piñeiro, de Polvorín; D. José Rey Seijas, de Tinería; D. Primo Marzán, de Carretera Vieja de la Coruña; D. Francisco Pena, de Burgo; D. Pedro Núñez Latas, de Aday; D. Manunl Pena Reija, de Coeo; D. Andrés Sánchez Cedrón, pe Piegos; D Pedro Bourio Presno, de San Marcos: D. Demetrio Alvarez de la Calle Manuel Becerra; D. Rosendo Revaldería, de San Roque; D. Jnan Varela Gómez, de Constitución; D. Pío Abad Fernández, de Carretera de la Coruña; D. Gervasio Rodríguez, de San Felix de Muja; D. Segundo Losada, de Ruanueva; D. Tomás Pérez Varela, de Reina; D. Eduardo Prieto Rivera, de Reina; D. Pedro Pumariño, de San Pedro; D. José Pérez Seijas, de Ruanueva; D. Juan Carreira, de Avenida de Moret; D. Pedro Valín Acuña, de San Pedro; don Serafín Rey Rodríguez, de San Pedro; y D. José Fernendez López, de Castelar.

Gente conocida

Regresó de la Coruña el Deán de esta Basílica Sr. Prieto Martín.

De Vivero regresaron el Sr. don Jesús Cora y Cora con su familia y el apoderado de la casa bancaria, Sobrinos de José Pastor, D. Teótimo Merino.

Para el Ferrol salió con su familia el teniente coronel de Artillería don Justino Pérez Peña.

Regresó de sus posesiones de Horta (Becerreá), D. Edmundo Fernández Vázquez con su familia.

Los incendios de ayer

Próximamente a las cinco y media de la madrugada de ayer se declaró un violentísimo incendio en una casa del lugar de la Barxela, próximo a la Tolda de Castilla.

Habitaba ésta casa D.ª Dolores González, hermana del propietario del bar «La Alegría», D. Guillermo, con cinco hijos de corta edad.

El siniestro debió de ser rapidísimo, porque a las cinco pasó por delante de la mencionada casa un vecino, sin que observase nada anormal.

Momentos más tarde el edificio habíase convertido en una verdadera hoguera, quedando reducido a un montón de escombros.

Nada pudo salvarse. Entre las llamas desaparecieron por completo los enseres de la vivienda, ropas y demás objetos que pertenecían a la mencionada familia.

Como realmente la situación en que ésta queda después del siniestro, es lastimoso, por tratarse de una viuda que a costa de muchos sacrificios mantenía a cinco criaturas, harán muy bien las personas caritativas en acudir en su auxilio.

Los que deseen hacerlo pueden dirigirse al bar «La Alegría» o a la Aeministración de este periódlco en donde se han recibido ya algunas pesetas donadas por señores, cuyos nombres publicaremos oportunamente.

A las nueve de la mañana tocaron de nuevo a fuego las campanas de la población.

Prodújose la consiguiente alarma y las autoridades y el público dirigiéronse al lugar en que se había declarado el incendio.

Este fué en una casa de la Carretera de la Coruña.

Afortunadamente no revistió importancia.

TELEFONEMAS DE LA TARDE

Martínez Anido en Palacio.

Madrid 2-15'10.
Recibido el 2 a las 16-01.

A las diez y media de la mañana estuvo en Palacio el Subsecretario de la Gobernación, Sr. Martínez Anido.

Primo de Rivera

A las once llegó también al regio alcázar el jefe del gobierno, Sr. Primo de Rivera.

La entrevista de éste con el Rey duró largo rato.

Se prolongó hasta muy cerca de la una de la tarde.

A la salida.—Firma de un decreto.

A la salida de Palacio fué interrogado el Sr. Primo de Rivera por los periodistas.

Dijoles que había sido firmado por D. Alfonso un decreto estableciendo el servicio especial de investigación de los Tribunales de Justicia.

En audiencia

S. M. el Rey recibió esta mañana en audiencia al exdiputado a Cortes de filiación ciervista. D. Luis Peña.

El proyecto de ferrocarriles.

Se ha constituído la ponencia para le estudio del proyecto de ferrocarriles.

El representante de la Argentina.

Al mediodía estuvo en Palacio el encargado de negocios de la República Argentina, Sr. Livillire.

Fué recibido por S. M. el Rey, a quien cumplimentó.

La Reina a Madrid

Mañana llegará a esta Corte Su Majestad la Reina D.ª Victoria Eugenia.

Acompáñanle sus augustos hijos.

Hará su entrada en la Corte a las diez y cuarto en tren especial.

Una disposición

Madrid 2 15-15.
Recibido a las 16'14.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto de la Presidencia disponiendo que los subsecretarios y jefes encargados del despacho de asuntos en los diferentes departamentos ministeriales, sometan a la aprobación del Directorio el nuevo plan orgánico de administración central y el referente a todos los servicior de organización de la administración regional y provincial.

Se les concede para ello un plazo de un mes.

Amortización de vacantes

En todos los organismos del Estado, sin excepción alguna, será amortizada la cuarta parte de las vacantes que ocurran, cualquiera que sea su categoría y el concepto con que figuren dentro de los servicios generales del Estado.

La *Gaceta* de Madrid publicará dichas vacantes clasificándolas por categorías.

De abastos.—El azúcar

Por el Directorio se ha dirigido una Real orden circular a los gobernadores de provincias dictando reglas para evitar la escasez de azúcar.

Se disupone en la Real orden de referencia háganse en todas las fábricas y almacenes aforos de las existencias de dicho artículo sobre todo en lo que se refiere a las clases llamadas blanquilla y granulada.

Oposiciones suspendidas

También publica la *Gaceta* una disposición declarando suspensas todas las oposiciones anunciadas.

FONSAGRADA

Un camino vecinal

El Ayuntamiento de Fonsagrada acordó solicitar la instrucción del oportuno expediente para la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que, partiendo del pueblo de Arquide, en la parroquia de Trobo, pase por términos de Villarjubín y Vilarín, cruzando el río Rodil, entrando luego en términos del pueblo de Gromaz y siguiendo por éste al de Cárballido hasta enlazar con otro camino vecinal cuya construcción está solicitada, camino que viene de Santalla de Peldas (Villameá), teniendo el que se solicita una extensión aproximada de 14 kilómetros dentro del término municipal de Fonsagrada y haciéndose indispensable la construcción de un puente económico sobre el río Rodil, en términos del referido pueblo de Gromaz.

El ferrocarril Central Gallego

Anteayer salió de Pontevedra para Madrid el autor del proyecto del ferrocarril Central Gallego, señor Sáenz, con objeto de someterlo a la aprobación de las autoridades superiores.

Se abriga la halagadora confianza de que el Directorio que rige hoy los destinos de nuestra patria, habrá de facilitar en lo posible la ejecución de una vía de comunicación tan importante para toda la región gallega.

Seguiremos, con el interés que requiere y que tiene para nuestra provincia el desenvolvimiento de este asunto.

Las aduanas de la provincia

Durante el finado mes de septiembre recaudaron las aduanas de la provincia las cantidades siguientes:

Principal (Ribadeo) ptas 770'54; Vivero, 6.767'93; Foz, 711'29; San Ciprián, 1.108'35.

Total, 1.358'20.

Pensando en mañana

La Ordenación ferroviaria

El presidente del Directorio, al recibir hace pocos días a una Comisión de las Diputaciones vascongadas, les dijo que, antes de ocuparse de la organización regional y municipal, se iba a consagrar a dos asuntos, en su entender más urgentes: Marruecos y ferrocarriles.

Esas palabras encierran una gran verdad, y son plausibles en cuanto demuestran que en el ánimo del presidente del Directorio se ha establecido una prelación de problemas que responde a realidades notorias de la vida nacional. Claro está que en Marruecos es el problema de los problemas, aquel que nos absorbe, y en torno al cual giran todos los demás. Pero encomendado su encauzamiento a un Alto Comisario, en período de estudio, el Directorio vuelve, sin duda, los ojos a la vida pública española, y en ella lo más apremiante, lo que más interesa, es la Ordenación ferroviaria.

Pocos problemas habrán sido tan estudiados como ese. Los señores Calderón, Ortuño, Espada, Cierva, Cambó, Maestre, Argüelles Gasset, han ido elaborando sus proyectos; se constituyó un Consorcio ferroviario, y también estudió el asunto; hay una bibliografía copiosa sobre la materia; el señor Cambó acumuló en seis tomos la experiencia de todos los países, en el Parlamento se ha discutido con prolijidad el problema... Es

Sobrinos de José Pastor
BANQUEROS
Casa fundada en 1776
Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)
Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
REINA NÚM. 4, BAJO
Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

(c) Ministerio de Cultura 2005

decir, que no puede decirse se halla en perío lo de estudio, porque éste se ha llevado a cabo más que sobradamente.

El modo de ser de nuestra política ha impedido que una solución cualquiera salga a flote. El amorpropio unas veces, la pasión política otras, fué eternizando los debates parlamentarios, y la inestabilidad ministerial era causa de que ninguno de los ponentes del problema llegase a verle resuelto, con perjuicio para la industria de transportes, que se ve estancada, y con perjuicio para el Tesoro, que sufraga un centenar de millones de pesetas anuales en concepto de anticipos a las Empresas de ferrocarriles.

El Directorio, sin trabas de Parlamento, sin perjuicios, sin compromisos, puede y debe resolver el problema. Ni económicamente es conveniente que continúe el régimen actual, ni políticamente debe tenerse en suspenso el desarrollo del régimen ferroviario.

Para llenar esta necesidad hay que resolver el problema de la Ordenación ferroviaria, y nosotros no hemos de decir con qué fórmula; pero, desde luego, sí decimos que no se hará nada práctico si no es sobre estas dos bases:

1.ª Nada de estatificación, sino dejar los ferrocarriles para el régimen de industria privada.

2.ª Que el servicio se costee a sí mismo.

Si para eso se halla medio—que lo hay—, y el Directorio nos deja resuelto ese problema, habrá realizado una buena labor.

(La Epoca).

Lo que pide la Cámara de la Industria de Barcelona

El documento elevado por la Cámara Oficial de la Industria al presidente del Directorio militar, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Para aumentar nuestra exportación es condición previa el aumento de la producción nacional. A este extremo vamos a dedicar preferente atención. Este aumento se obtendrá:

a) Restableciendo la defensa arancelaria, para evitar que la concurrencia extranjera obligue a reducir nuestra producción.

b) La cuestión social está íntimamente relacionada con la económica. Las interrupciones del Trabajo producidas por las huelgas determinan un aumento de coste, y las propagandas extremistas producen en la inteligencia de los obreros verdaderos estragos, porque los separa espiritualmente de su trabajo y lo realizan sin entusiasmo y como por fuerza. De otra parte, la situación especial y única en Barcelona ha hecho imposible que se constituyera un Sindicato profesional, y, por tanto, no se pueden ensayar las soluciones de concordia o jurídicas. Es, pues, indispensable que el nuevo régimen, una vez establecido el imperio de la ley y sus sanciones, regule el funcionamiento de los Sindicatos profesionales de obreros y patronos.

c) Fomentar la producción española por todos los medios, ante todo exigiendo el extricto cumplimiento de la ley de Protección a la industria.

d) En cumplimiento de la ley, ordenar que todos los productos necesarios a nuestro ejército en Africa sean de producción nacional, con sólo las excepciones justificadas.

Nosotros podemos afirmar que la Comisión de Movilización de industrias civiles en Barcelona conoce perfectamente la producción catalana, y es de suponer que en las demás regiones será igual. Pues bien; estas Comisiones están capacitadas para dar informes sobre precios, calidad de los artículos, etc. Tienen, pues, informes de organismos capacitados para proveer al Ejército español en condiciones de calidad y economía de cuanto necesite.

e) Fomentando la constitución de Sindicatos productores para abaratar la producción.

f) Estudiar los auxilios directos a los Sindicatos de productores para fomentar la exportación, tal como la devolución de los derechos, créditos a largo plazo, etc.

g) Tratados de comercio a base de nuestra segunda columna y tratado de reciprocidd con intervención como asesores de los representantes de los agricultores, industriales y comerciantes que designe el Gobierno en las negociaciones, con la facultad de ampliar, en casos concretos, las informaciones y asesoramientos todo lo que fuera necesario. Solicitamos la denuncia de los Tratados y documentos que se acompañan para recobrar nuestra libertad de acción y celebrar, si se creyera conveniente, para la economía española, nuevos convenios.

Se solicita también la denuncia de los Tratados con Suiza, Francia e Inglaterra.

En cuanto a la cuestión social, se dice:

Tanto los contratos como los Comités paritarios, entendemos que deben obligar a todos los del mismo oficio, y por tanto: entendemos que procede la sindicación forzosa de los obreros dentro de las Corporaciones de su oficio o producción.»

Negocio importante

Se traspasa la acreditada fonda CASA DE VILA.

Avenida de Moret, 4 Lugo.

En la misma informarán.

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 2 de Octubre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES

Interior 4 por 100, serie F.	69'79
» » » D.	69'80
» » » C.	70'50
» » » B.	70'50
» » » A.	70'60
Amortizable 5 por 100. . .	95'00
» emisión 1917.	95'25
Exterior 4 por 100. .	83'80
Acciones Banco de España.	578'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	227'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos. .	242'50
Bonos del Banco de España.	000'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera	36'00
» preferentes id. id.	88'50
» U. E. Explosivos.	000'00
» Duro-Felguera . .	49'00

CAMBIOS

París vista.	44'65
Londres vista	33'85
Francos suizos.	122'50
Dollars.	9'00
Liras.	00'00
Francos belgas.	38'30

Política

Declaraciones de Bertrán y Musitú.

Madrid 2-21'45.

El significado miembro de la Lliga regionalista catalana, Sr. Bertrán y Musitú, contestando a preguntas de los periodistas hizo algunas interesantes declaraciones con ocasión de la vista del proceso instruído contra los presuntos asesinos del señor Dato.

Refiriéndose a insinuaciones hechas por el procesado Matheu dijo que sólo merecían el mas solemne de los desprecios.

Atribúyelas a ciertos odios hacia él concebidos durante su actuación como cabo de somatén.

Otros antecedentes

Recordó el Sr. Bertrán y Musitú que también se le había considerado como instigador de algunos asesinatos cometidos en la ciudad Condal.

Añadió que la calidad de las personas de donde partieron tales especies era el mejor argumento en su defensa.

Su dimisión

A raiz de aquellas cosas—dijo—presenté mi dimisión como tal cabo del somatén y me marché a París, desde allí escribí una carta al marqués de Alhucemas protestando de semejantes infamias, ya que nada más que infamias imperdonables eran las acusaciones que contra mi se lanzaban.

¿Finalidad que se perseguía.

Entonces ignoraba por completo la finalidad que con aquellas calumnias se perseguía.

Hoy veo que la tienen perfectamente clara y concreta. Trátase de hacer uso, en beneficio de los procesados, de aquel precepto de la Ley procesal que establece que cuando por parte de un reo se hagan declaraciones de carácter sensacional debe suspenderse la celebración de un juicio, procediendo a la apertura de una información suplementaria.

La cosa está bien pensada—siguió diciendo el Sr. Bertrán y Musitú—acusándome a mí hay motivo para aplazar la vista de la causa que hoy se celebra y esto es, precisamente, lo que se persigue.

Una conferencia

El jefe del Directorio militar señor Primo de Rivera, celebró esta tarde una conferencia con el leader de los socialistas bilbainos, Sr. Llaneza.

Esto dijo a los periodistas al recibirlos a la mañana.

Añadió que es muy probable que en virtud de esta conferencia con el Sr. Llaneza se verifique una visita de inspección a los centros de explotación minera y quizá a otros centros de producción comercial e industrial.

La Reina a Madrid

Confirmó que mañana llegaría a la Corte S. M. la Reina D.ª Vitoria Eugenia, acompañada de los Infantes, en un tren especial.

Acudirán a la estación a recibir a la Soberana el Directorio en pleno, las autoridades y una compañía con bandera y música.

Los ganaderos ofrecen su apoyo al Directorio.

Después de la reunión del Directorio fué recibida por el Sr. Primo de Rivera una comisión de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Fueron estos comisionados a ofrecer su apoyo incondicional al Directorio.

Con Bermúdez de Castro

También celebró una larga conferencia el jefe del Gobierno con el subsecretario del Ministerio de Guerra Sr. Bermúdez de Castro.

Trataron de asuntos diversos de aquel departamento.

Los ingenieros civiles

Estuvo asimismo en la presidencia conferenciando con el Sr. Primo de Rivera una comisión del cuerpo de ingenieros civiles.

Nada se sabe acerca de lo tratado en esta entrevista, pero supónese hayánse ocupado en cuestiones de Fomento.

Algunos de los comisionados fueron interrogados por los periodistas a la salida.

Dijeron que la visita del Sr. Primo de Rivera había sido de puro cumplimiento.

Otras visitas

Después visitaron al general Primo de Rivera el embajador de Francia, el exministro de Estado, Sr. Marqués de la Cortina y el subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Anido.

El primero permaneció breves momentos en el despacho del jefe del Directorio.

Trató con él de algunos asuntos de escaso interés.

El marqués de la Cortina dijo a los periodistas que había acudido a la Presidencia llamado por el Sr. Primo de Rivera como presidente del Banco Español de Crédito para hablar de las obligaciones del Tesoro que vencen el 15 del actual.

Añadió que acerca de la liquidación de las mismas no surge dificultad alguna.

El Sr. Martínez Anido también fué abordado por los informadores a la salida del Palacio de la Castellana.

Díjoles que había dado noticias al Sr. Primo de Rivera referente a la destitución de los ayuntamientos y a la constitución de las nuevas Corporaciones.

Expuso su satisfacción por haberse llevado a cabo dicho acto sin que se registrase incidente alguuo de importância en ninguna provincia, según las notidias oficiales recibidas acerca del particular.

En Bilbao

Debe citarse como detalle significativo el hecho de que en Bilbao se hayan dado vivas al Ayuntamiento y al nuevo régimen político, tanto más cuanto esas manifestaciones de simpatía partieron precisamente de los elementos socialistas.

Final de la reunión

El general Sr. Vallespinosa dijo a los periodistas que la reunión del Directorio había terminado a las ocho y media.

Interrogado acerca de los asuntos tratados en ella, dijo solamente que se habían resuelto varios expedientes de puro trámite correspondientes al Ministerio de la Guerra.

Maura y el nuevo régimen.—Este es como las bicicletas.

El ilustre estadista, D. Antonio Maura fué preguntado por algunos amigos acerca del concepto que le merecía el nuevo régimen en cuanto a la estabilidad del mismo D. Antonio, irónico y sentencioso como siempre, contestó a sus amigos diciendo que lo comparaba con las bicicletas.

Estas mientras caminan a gran marcha, van bien, mantienen la estabilidad, pero cuando se detienen y la pierden, la caída es estrepitosa.

Lerroux no habla

Llegó a Madrid en su automóvil y acompañado de su familia el jefe de los radicales D. Alejandro Lerroux.

Lo abordaron inmediatamente los periodistas.

Hiciéronle diversas preguntas relacionadas con el nuevo estado de cosas.

Negóse el elocuente parlamentario a hacer declaraciones de ningún género.

Marchó para su finca de San Rafael.

Ante el Directorio

La llegada del Sr. Lerroux no deja de ser comentada en circulos y tertulias.

Dícese que en fecha próxima será llamado por el Directorio.

En el ayuntamiento

El gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán presidió hoy en el ayuntamiento la reunión de asociados.

Mañana se celebrará otra, que también presidía él.

Seguidamente dará cuenta de las dimisiones presentadas por varios asociados.

De subsistencias. — Uua circular.—Contra los industriales desaprensivos.

El duque de Tetuán ha dirigido una circular a los vecinos de Madrid rogándoles que formulen las oportunas denuncias acerca de los abusos que cometan los industriales en cuanto se refiere a la venta de artículos de primera necesidad.

Multas

Hoy impuso el duque de Tetuán dos multas a un mismo individuo.

Uua de ellas asciende a 3 mil pesetas por haber hecho una declaración falsa acerca de las existencias de azúcar.

Otra es de mil pesetas, en virtud de denuncia por haberse negado a vender dicho artículo al precio de tasa.

De la policía.—Una brigada que se disuelve.

El subsecretario de Gobernación Sr. Martínez Anido dijo a los periodistas algunas manifestaciones acerca de la disolución de la primera brigada de la policía.

Nada dijo en concreto respecto de la forma y detalles en que se realizará este propósito.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia.

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

La vista de la causa de D. Eduardo Dato

Continuación de la misma

A la entrada

Al llegar a la carcel el Sr. Barriobero, manifestó a los reporteros, que le habían intervenido una novela y un folleto publicado recientemente.

Asiste a la vista un público muy excaso, mucho menor en número al ya contado que ayer concurrió.

Comienza la sesión

Constituído el Tribunal, él presidente expone que no ha lugar al recurso que los defensores solicitaron en la sesión anterior.

El abogado Sr. Serrano Batanero pide a la sala se expida copia de esta determinación al Tribunal Supremo para en su día interponer la reclamación debida.

Un incidente

Continúa este defensor hablando, para protestar del régimen a que son sometidos los procesados que defiende.

Censura que se les encierre en las celdas destinadas precisamente a los condenados a muerte, llenas de chinches y miseria, situadas al lado de la capilla.

Así—continúa— se prejuzga la cuestión.

La presidencia llama repetidamente al orden al Sr. Serrano y este exclama:

«Que se ponga ahí colgado el retrato de Fernando VII, en lugar del de Alfonso XIII».

Al fin el presidente logra imponer orden.

Declara Matheu

Interrogado por la defensa dice que no conoció a Casanellas hasta dos días después del asesinato.

Le encontró cuando paseaba por el retiro y le dió una carta para que la llevara a Barcelona, dirigida al Sr. Bertrán y Musitú.

Supo también que aquel había sido el autor del hecho y que se fraguaba un atentado contra el Rey durante el entierro de Dato.

Dice también que le dió perfectamente las señas para la entrega de la misiva.

Se me indicó la Torre de Sitjes, donde encontraría al destinatario.

A preguntas de Barriobero, el procesado declara que en Sitjes se celebraban reuniones de representantes de la Lliga y del Sindicato libre.

Termina diciendo que no tomó parte en el atentado y que no conoció a Bajatierra que le fué presentado con Art y Bandelló.

El defensor Sr. Rico, pide a la Sala que en vista de las declaraciones que acaba de decir proceda a la suspensión del jucio y se abra una información suplementaria para depurar lo que hubiera en la trama de atentado contra el Rey en el entierro de los restos de Dato.

Declaración de Nicolau

Le interroga el fiscal.

Manifiesta que conocía a Casanellas.

Dice que vino a Madrid en setiembre de 1921 y que se hospedó en casa del Florista.

Añade se enteró del atentado una vez realizado y de labios del propio autor.

Tuvo miedo por su conocida amistad y dispuso el viaje para el tren correo del día siguiente.

Hace referencia a su detención en Berlín y dice que allí hicieron la declaración que quisieron.

Se ordena la lectura de la que prestó al ser detenido en Alemania y reconoce que el nombre de Noble es el mismo que usó allí y en Madrid.

Afirma no tomó parte en el atentado y que este fué realizado por Casanellas, Matheu y otro que no conocé.

Su venida a la Corte fué con objeto de establecer un negocio de motocicletas de alquiler.

Desde Barcelona, vino la unión de Casanellas, del que conocía sus ideas.

Pregúntale el fiscal como conoció a Matheu y contesta que el dijo Mateo no Matheu.

Añade que las declaraciones que obran en el sumario no son las que él hizo, y que le obligaron a firmar.

Termina diciendo que al día siguiente fué a Barcelona usando un kilométrico.

Alude a un personaje que medio para sacar el billete pues no tenía cédula personal.

El fiscal hace notar contradicciones y pide lectura de las que obran en el sumario.

Las defensas protestan.

Concluye manifestando que en Berlín se declaró autor porque le dieron seguridades de que no se concedería la extradición.

No conoce a los otros procesados.

En Madrid se acompañó de su esposa lo mismo que en Berlin.

Se suspende

A las cinco de la tarde, levantóse la sesión unos momentos para descansar y reanudóse a los 15 minutos.

Habla Bataille

A preguntas del fiscal, dice que es mecánico de Eibar.

No es cierto que Delgado le haya encargado la adquisición de dos pistolas en aquel punto.

Dice que un desconocido le pidió las consiguiera y que entonces él habló con un guardia civil que se las trajo a la misma estación.

El defensor Sr. Barriobero le pregunta si en Eibar hay contrabando de armas.

Contesta afirmativamente.

Conoce a Bajatierra y dice que borrar el número a una pistola es cosa fácil.

Otras declaraciones

Declara también Lallave; sarjento expulsado del ejército por las juntas de defensa. No conoce a los autores del atentado.

Es interrogado asimismo Adolfo Díaz.

Niega las primeras declaraciones que dice no son las suyas.

El fiscal pide se lean y las defensas protestan.

Interrogado con referencia a su documentación militar, contesta que probablemente las habría perdido al baciarse.

Niega interviniera en compra de pistolas.

Usó varios nombres porque la policía le abría la correspondencia.

Afirma hizo propaganda anarquista.

El presidente suspende la sesión y anuncia la continuación de la misma, mañana a las dos y media de la tarde.

Interior

Asalto a un tren

Tres detenidos

En las inmediaciones de la estación de Villalba, próxima a esta Corte, fué asaltado por varios desconocidos un tren de mercancías.

Fueron detenidos tres de los asaltantes.

Círculo de las Artes

Conferencia de D. Ubaldo de Azpiazu

Hemos recibido atenta invitación del presidente del *Círculo de las Artes*, D. Antonio de Cora, para asistir a la conferencia que a las ocho de la noche de hoy dará en aquella popular sociedad nuestro querido paisano y amigo D. Ubaldo de Azpiazu.

Versará la conferancia sobre el *Magnetismo terrestre,* asunto que tan a maravilla domina el ilustre conferenciante.

Seguramente que para oir a este se congregará en el salón de fiestas del *Círculo* no solo los amigos y admiradores de Azpiazu—que son legión,—sino cuantos deseen recoger de sus labios las enseñanzas en materia tan interesante en que se ha especializado como muy pocos, no solamente en España sinó tambien fuera de ella.

—

Escrito y compuesto el suelto precedente, nos dicen que el Sr. Azpiazu llegará a Lugo en el tren de las ocho y media, por lo cual no comenzará la conferencia hasta las nueve.

Suscripción para los festejos de San Froilán

Recaudación hecha por la Comisión popular de festejos.

Suma anterior, 4.535'50 pesetas.

Sres. D.:

Angel Salgado, 5.
José Pérez Seijas, 5.
Hijos de Laureano Tato, 5.
José Fouce, 6.
Viuda de Juan Sal, 5.
Manuela Verdes, 5.
Un donante, 2.
Faustino Rodríguez, 3.
Una donante, 2.
Jesús Lodeiro, 5.
Juan Corredoira, 5.
José Núñez, 5.
José López Seijas, 5.
Hojalatero calle San Pedro, 5.
Rosendo Vázquez, 5.
Viudad de Antonio Varela, 5.
Cándido Rubinos, 4.
Manuel Gómez, 5.
Domingo Castedo, 5.
Carmen Tellado, 1.
Sr. Sierra, 5.
Jesús Lence, 2.
Una donante, 1.
Benigno López Sánchez, 5.
Jesús Varela, 2.
Beningno Rodríguez, 5.
Jesús Barreiro, 2.
Pedro Valín Acuña, 5.
Valentina Carreira, 5.
José Cadavedo, 6.
Pedro Pumariño, 5.
Viuda de L. Carballeira, 5.
Ismael Iglesias, 5.
Félix Latorre, 5.
Juan Santos, 5.
Josefina Neira, 5.
Gerbasio Rodil, 5.
José Lourido, 5.
Pedro Bourio, 5.
Leopoldo Mármol, 5.
Luís Rego, 1.
Florencio Grandío (Agencia Dodge), 5.
Antonio Fontela, 5.
Jaime García Murga, 5.
José Torrón, 5.
Nemesio González, 5.

Suma y sigue, 4.736'50.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida uua sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE
D' OPHTALMOLOGIE
EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clinicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, escepto los domingos durante el verano.

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Noticias provinciales

BÓVEDA

Salieron para Lugo a donde van a continuar los estudios en aquella normal, las estudiosas y simpáticas señoritas Ascensión Luaces Mao y Purificación Escontrela.

FOZ

Ha fallecido en Foz, repentinamente, el teniente de Carabineros jefe de aquella sección, D. Angel Peña Navarro.

Tenía 45 años de edad y era muy estimado por todos.

Su entierro, se vió muy concurrido.

LOS NOGALES

Por este Ayuntamiento se abre un concurso entre los propietarios de fincas urbanas sitas en el distrito escolar de Torés a fin de que presenten por escrito, proposiciones de alquiler de local para la referida escuela, dentro del término de quince días contados desde hoy.

MONTERROSO

La guardia civil de este puesto detuvo a Emilio Gabeiro Fente y Francisco Losada Carballo, de catorce años el primero y de dieciseis el segundo, vecinos de Arada y de Pol, respectivamente como autores presuntos del delito de disparo de arma de fuego y lesiones a Pegerto Varela, de 15 años, también vecino de Pol.

En el asunto entiende el Juzgado correspondiente

RIBADEO

Durante el finado mes de septiembre fueron inscriptos en este Registro civil: Nacimientos 12 (6 varones y 6 hembras); defunciones, 6 (3 varones y 3 hembras); matrimonios, ninguno.

TABOADA

En el Instituto de Pontevedra ha obtenido el grado de Bachiller el joven concejal de este Ayuntamiento D. José Vázquez Gómez, hijo de nuestro querido amigo D. Ramón Vázquez García.

Con tal motivo recibe muchas y entusiastas felicitaciones.

—

Acaba de llegar la noticia de haber sido nombrado alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, nuestro querido amigo y convecino D. Ramón Saavedra y Salgado, quien inmediatamente y en su automóvil, partió con dirección a Lugo, pues recibió la noticia en su casa de Perrelos.

Todos juzgan un acierto este nombramiento, esperando del Sr. Saavedra, de su actuación en dicha Alcaldía, una administración honrada y provechosa al municipio.

Nuestra cordial enhorabuena.

VILLAODRID

Don Ramón Rego Iravedra por sí y a nombre de su esposa D.ª Matilde Díaz, solicita el establecimiento de una línea de transporte de energía eléctrica desde el aprovechamiento hidráulico sito en el río Turia lugar de Boulloso en este Ayuntamiento, para alumbrado de los pueblos de Boulloso, Castelo y Villaodrid en este municipio y de los de Puente Nuevo y Goyos, del de Villameá.

También solicita la imposición de servidumbre de peso de corriente sobre varios terrenos.

GRAN FIESTA GALLEGA

que se celebrará en el salón Teatro del Círculo de las Artes el día cinco de octubre a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1.º Salutación y entrega de una bandera que la Colonia gallega de Santander, regala al coro «Cántigas e Aturuxos» de esta capital, discurso de la Comisión y contestación del presidente del coro.

2.º Presentación del cuarteto regional «Os Maravillas» de (Orense) Celanova.

3.º Presentación del coro «Cántigas e Aturuxos» de esta localidad que interpretará las siguientes obras gallegas.

«Quer que lle quer» canto popular del cuadro de Esteiro (Ferrol) armonizada a 4 voces por M. Farto.

4.º «Alborada gallega» del maestro P. Veiga.

5.º Muiñeira a 4 voces «Escala» P. Veiga.

Segunda parte

1.º Recitado de varios «contos gallegos» por el conocido monologista gallego, Manuel Hermida de Ferrol.

2.º Cantos populares el coro «Cántigas e Aturuxos».

(a) Canto do Arrieiro.
(b) Foliada de Sega.
(c) Ala lá de Monforte.
(d) Foliada de San Andrés de Teixido.
(e) Ala lá de Chantada.

3.º Baile de la muiñeira, por las parejas del coro «De Ruada de Orense».

"CÁNTIGAS E ATURUXOS,,

En el tren de mañana 4, deberán llegar a esta ciudad los Sres. que forman la comisión de la Colonia Gallega de Santander, quienes, como saben nuestros lectores, son portadores de una bandera que aquellos paisanos regalan al Coro; como recuerdo de los resonantes éxitos obtenidos durante su actuación en aquella capital de la Montaña. Es de esperar que Lugo responda a este afecto y el Presidente de la colectividad Cántigas e Aturuxos, nos ruega invitemos por medio de nuestras columnas al pueblo para que baje a recibir a la aludida Comisión, cumpliendo asi el deber de galantería de recibir a los portadores de tan bellos mensages.

También se hace saber a los señores que se han inscripto para la comida de carácter íntimo conque Cántigas obsequia a la indicada Comisión que pueden recojer sus tarjetas para asistir a la misma desde hoy hasta el Viernes de 3 a 4 de la tarde en la conserjería del Círculo de las Artes.

FIESTAS DE SAN FROILÁN

Las personas que deseen localidades prra la Fiesta Gallega, concurso musical y certamen literario, que han de celebrarse en el Círculo de las Artes en los días 5 6 y 7 del presente mes, pueden encargarlas en la consejería de dicha sociedad.

—

Atendiendo a ruegos de la Comisión de festejos, continuará abierta la fonda del Balneario hasta el día 15 del corriente.

Rodríguez de Viguri a Lugo

Los juegos florales

En el tren correo descendente del sábado llegará a Lugo nuestro distinguido amigo el elocuente parlamentario y exdiputado por la circunscripción D. Luis Rodríguez de Viguri, quien, como es sabido, actuará de mantenedor en los juegos florales que habrán de celebrarse con motivo de las fiestas de San Froilán.

†

IV ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana día 4 en la parroquia de San Pedro de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso del

SEÑOR

Don Dositeo López Cedrón

D. E. P.

SU FAMILIA,

Ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos, cuyo favor agradecerán vivamente.

Lugo, 3 de octubre de 1923.

AYER Y HOY

HORARIO DE BANCOS

Por acuerdo de los Bancos, de la Coruña, Sobrinos de Pastor y Herrero, durante las fiestas de «San Froilán» o sea del día 4 del corriente hasta el 12 inclusive, el horario de oficinas al público, en los tres citados Bancos, será de 9 y media de la mañana a 1 y media de la tarde.

—

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 11 del corriente mes.

Los billetes del mismo serán a 40 pesetas, divididos en décimos de a cuatro.

—

G. Navia, Sastre

Ex-ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios.

Plaza Mayor, 4, oral.—Lugo

—

Ha sido declarado cesante don Francisco Amator Avello, agente de quinta clase para la represión del contrabando de cerrillas en esta provincia.

—

Llamamos la atención

del público, para que antes de hacer sus compras visiten la Casa de Chain y vean la gran rebaja de precios que hace este acreditado Comercio en todos sus artículos.

Tenemos la seguridad, de que nadie visitará la Casa Chain sin comprar algo bonito, bueno y a precios muy económicos

REINA, NUM. 3.

—

Don Julio Lorenzo López, solicitó permiso para dedicar al servicio exclusivamente de viajeros, por las carreteras de esta provincia y sin itinerario fijo, un automóvil marca Faun, que figura inscripto en el registro de la provincia de Pontevedra con el número 1.003.

—

Barbería de López

Este nuevo establecimiento hace el servicio a toda prueba.

Conde Pallares n.º 3.

(al lado de las Loterías.)

—

El Claustro de Profesores del Instituto General y Técnico de esta capital ha renovado los nombramientos de ayudantes de la Sección de Ciencias y Letras, respectivamente, a nuestros estimados amigos los Sres. D. Ramón Olano Silva y D. Fernando Dominguez, a quienes felicitamos muy efusivamente por tan merecida distinción.

—

Por fin de temporada

se liquidan con grandes rebajas de sus precios todas las existencias en acreditado Comercio de Chain

La casa mejor surtida y que mas barato vende

REINA, 3.

—

Por el Gobierno civil se ordena a los alcaldes que durante el plazo de quince días expongan al público las listas de los industriales que existen en cada término municipal, con expresión del surtido de aparatos de pesar y medir, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen oportunas, remitiéndolas, transcurrido aquél plazo, al Gobierno civil, acompañadas de los documentos que acrediten y fundamenten las reclamaciones.

—

Un nuevo problema social.

Cada vez se hace mas difícil conocer la edad de las personas de ambos sexos; este es un nuevo problema que preocupa grandemente a los solteros que desean casarse... ¿Qué edad tendrá mi novia?... ¿Qué edad tendrá mi prometido?...

Un nuevo preparado por cierto muy científico es el que da lugar a estas cavilaciones.

La TINTURA CELTA ha borrado por completo la huella de los años.

Pídase en la Farmacia y Droguería Central—LUGO.

—

El domingo próximo se celebrarán las fiestas a la Virgen del Rosario en Santa María Alta en este municipio las cuales serán amenizadas por la banda de Ferreira «La Nueva Lira».

—

PEDID SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO.
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

—

En la Basílica ha comenzado a regir el horario de invierno, por el que se rige el Cabildo Catedral para los Oficios.

—

Fueron sacrificadas ayer en el macelo público, 23 reses vacunas y 24 cabrías.

Entraron en la plaza de abastos 35 bultos de pescado.

—

Nota de los precios del mercado de ayer:

Centeno ferrado, 4'00 pesetas.
Trigo idem, 5'00 idem.
Maíz idem, 5'50 idem.
Habas idem, 5'50 idem.
Huevos docena, 2'00 idem.
Patatas quintal, 10 idem.
Tocino kilo, 4'50 idem.
Manteca kilo, 4'50 idem.

Noticias oficiales

CORREOS

Por Real orden de 29 de septiembre último se ha dispuesto el establecimiento de una conducción del correo en automóvil entre Monforte y Distriz, Mañente, Santa María de Ferreira y Pantón, la cual habrá de anunciarse a pública subasta por el tipo máximo de dos mil pesetas anuales.

Cuando funcione dicha conducción quedará suprimido el actual peatón conductor de primera de la correspondencia entre los expresados puntos, que está retribuído con 900 pesetas al año.

ESTADÍSTICA

Por Real orden de 28 de septiembre último se dispone que los Juzgados de 1.ª instancia e instrucción faciliten a las Secciones provinciales de Estadística los datos referentes a suspensiones de pagos y quiebras ocurridas dentro de su respectiva jurisdicción, debiendo remitirse dichos datos el día 1.º de cada semestre, comprendiendo todos los casos ocurridos en el anterior.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por Real orden de 25 de septiembre próximo pasado se ha resuelto con carácter general que, por las respectivas Inspecciones provinciales de 1.ª enseñanza, se invite a los directores de los Colegios privados de primera enseñanza que actúan sin la debida autorización, para que en el plazo de treinta días legalicen su situación.

MINAS

Han sido demarcados sin oposición los registros mineros denominados «Antonia» núm. 3.470, «Francisco» número 3.471, «Carlos» núm. 3.504 y «Virgen del Carmen» núm. 3.514, de los que es concesionario nuestro convecino don Sergio Rivera Chao.

—

Ha sido declarado franco y registrable el terreno que comprende el registro minero «Carlos» núm. 3.435, del término municipal de Trabada.

OBRAS PÚBLICAS

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se invita a los herederos del contratista de las obras de reparación de las carreteras de Lugo a Ouviaño y de Lugo a Santiago, en esta provincia, D. Basilio Domínguez, a que se presenten en aquellas oficinas, durante el plazo de treinta días contados desde ayer, a fin de legalizar su situación oficial, siendo reconocidos como contratistas con todos los derechos y obligaciones inherentes a la contrata.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 2.—María Regina González Modia en Lugo.

María Obdulia Barrero Mourenza, en San Juan del Campo.

María Piedad Montes Meilán, en Tirimol

Jesús Santo García, en Albeiros.

BAR

DE

GUILLERMO GONZALEZ

—(:·:)—

— Mariscos de todas clases —
Langostas de Foz — — — — — — — — — a precios económicos
- Comidas y meriendas a la orden -
Vinos y licores de las — — — — — — — — — — mejores marcas

-:- :- Abierto hasta las 12 de la noche :-:- :-

Manuel Becerra 1, Lugo :-

SE VENDE la casa número 45 del Polvorín, con dos buenas huertas y pozo de agua. En la misma informarán.

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el n.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

Fotografía Artística

— DE —

C. REIGOSA

Cantón núm. 10 — Ferrol

Ampliaciones a plazos y al contado. — Informes Ruanueva número 15.—LUGO

VINO DEL RIVERO

de la bodega de

D. Francisco García Armero

Desde el 1.º de Octubre se vende dicho vino en el bajo de la casa número 46 de la Ronda de Santiago, local que ocupó la Cooperativa de empleados.

Aceites Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje...

Representante General en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

Manuel Pardo Bañiña

MÉDICO

Especialista en PARTOS

Rayos X

Consulta de 12 a 2

Puerta de Santiago, 32-1.º

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ
DENTISTA

LUIS OSÉS
P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

JOSE YAÑEZ

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELEMENTOS INDUSTRIALES

ACEITES OLGONTRA

ACEITES LUBRIFICANTES OLGONTRA

La popularidad alcanzada por los aceites lubrificantes (Olgontra) es consecuencia de su divulgación entre profanos y profesionales; debido a la gestión laboriosa e inteligente de los miembros de la Empresa, Sociedad Española de Elementos Industriales, que en pocos años ha conseguido colocarse en primera línea, como proveedora especializada en el ramo de lubrificantes.

La Sociedad Española de Elementos Industriales abastece a Compañías de ferrocarriles, de electricidad y a un considerable número de Fábricas y talleres y garages de toda España, Con este mercado de la marca (Olgontra) se afirma cada vez más la reputación del producto, aumentando considerablemente la importancia de las ventas, que alcanzan actualmente una suma superior a 175.000 pesetas mensuales.

Da idea del intenso trabajo desplegado el echo de que la intidad Sociedad Española de Elementos Industriales empezó solo hace seis años, con un capital de veinte mil pesetas, teniendo hoy, completamente desembolsado, un capital de de seis cientas mil pesetas. Los hombres que integran la Sociedad de referencia son fuertes temperamentos comerciales y, seguros del negocio y avezados en el ambiente de la lucha, decidieron establecer delegaciones con depósito en Barcelona, Gijón, Valencia, Alicante, La Unión, San Sebastián. y Representante en Galicia con residencia en la Puebla San Julián. LUGO. Don José Yañez persona que trabaja sin descanso por la prosperidad de la Sociedad.

Consejo de Administración de la Sociedad y casa central Madrid.

Con esto pretendemos demostrar que los aceites (Olgontra) pueden adquirirse hasta en pequeños pueblos de la Peninsula, con la garatia de su pureza y a los precios que exige una bien orientada competencia.

La Sastrería Colectiva

Agradecida del inmenso apoyo que le ha prestado el público establece los precios de temporada con una gran rebaja en la forma siguiente:

Abrigos Raglans y Gabardinas de	1.ª	confección	35.	pts.
id. de « « « «	2.ª	« « «	27'50	id.
Pellizas y Zamarras de	1.ª	« « «	30.	id.
id de « « « «	2.ª	« « «	22'50	id.

El que no haya visitado este taller puede informarse de sus amistades acerca del esmerado trabajo que en el se hace.

Visitadle y os convencereis

Castillo 13 (Bajo)

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido

En trajes estambre y pantalones fantasía

lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

LA ESMERALDA

Relojería Optica

SURTIDO COMPLETO

Compre en esta casa, economizará dinero, consiguirá hora exacta

Precio fijo

Se despachan recetas de Sres. Oculistas

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3
TELEFONO, NUM. 412
CORUÑA

FIAT

Ronda Coruña 4
TELEFONO, NUM. 40
LUGO

Julio Desronces

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ratón Arrojo

San Pedro, 36.-LUGO

Relojes de Pared, Bolsillo, Pulsera y Despertadores

Cadenas de Níquel, Plata, Chapadas y Gargantillas

Pendientes, Medallas, Sortijas, Pasadores y Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

(c) Ministerio de Cultura 2005

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo. Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz. Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
ce) y Ribadeo: completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y

Despachos *ordinarios.*—Cada palabra, 0'10.

Urgentes.—Cada palabra, 0'30.

Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.

Todo despachos tiene un recargo de 0 10.

El mínimo de percepción para cada nuo es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son admitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mimo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0'30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 *palabrae* más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas. y para la provincia 0,35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Urdiales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gnadalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella. Salamanca. Sama de Langreo, San Esteban. Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.

Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10' 45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos).

Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.

Salida de los carteros. a las 8 y a as 14.

Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes)De la Coruña a Madrid)

Rápido (los lnnes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,31. Salida a las 15.36.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39.
Mixto: Llegada 23.42. Salida 23, 58.
Ganadero: Salida 15.50.
Ligero: Llegada 20.15.
Mercancías n.° 1402. Llegada 9,57.
Mercancías n.° 1408. Salida 5.50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña.

Rápido (los martes jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.

Correo: Llegada 12,22, Salida 12,30
Ligero: Salida 15,32.
Correo-misto: Llegada 5 26. Salida 6.
Mixto-mensajerias: . Llegada 17,33. Salida 17,48.

Mercancías n.° 1451. Llegada 11,30.
Mercancías n.° 1448. Llegada 23.28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.

A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares· Salida a las 9, llegada a las 18.

A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.

A meira por Coto de A.—Avenida. de Moret 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo y Lorenza Puerta de la Estación, 6 Salida a las 13; llegada a las 10.

A Puertomarín, — Administración· Puerta de Santiago. Salida a las 15 30.

A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba

A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada.—Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14.30; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15 30; llegada a las 9,30.

A Castro de Rey.—Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey,—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago - (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 13.30 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Compañía Trasatlántica española
DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

LINEA DE FILIPINAS—EXTREMO ORIENTE

El día 15 de Octubre saldrá de este puerto el vapor-correo

Claudio López

para Vigo, Lisboa, Cadiz Certagena, Valencia, Barcelona y de este último, el día 25 para Port Sánd Colombo, Singapoore, Manila, Hong Kong, Shawgay, Nagasaki, Kobe y Yokoama, admitiendo pasaje para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Octubre saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnifico vapor-correo

«Alfonso XII»

siendo los precios de los pasajes, incluídos los impuestos:

		Habana	Veracruz
Primera clase (precio base)	Ptas	1.726	1.709.25
Segunda clase	Ptas.	1.350	1.333,25
Tercera PREFERENTE	Ptas.	930	968.25
TERCERA ORDINARIA	Ptas.	567	610,25

También admite pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, otras categorías.

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizado.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 1.° de Noviembre saldrá de dicho puerto el vapor

«Alicante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

«Reina Victoria Eugenia»

El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 400'10, impuestos incluídos; siendo preciso que los pasajeros se presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la COMPANIA TRASATLANTICA: Riego de Agua, 3 y 5 —La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de Compañía.

Almacés de Demetrio Alvarez

Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16

(:) LUGO (:)

Non hay outra casa en millores condiciós pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros compretos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todal-as dimensiós; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizáda por tod'o mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacionnl ha satisfecho por siniestros ds incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONRA IECENDIOS

SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES

:—: :—: SEGUROS DE ACCIDENTES :—: :—:

ubdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi

Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm, 6-pral.

Motores "Crossley,,

para GAS POBRE
ACEITES PESADOS
GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.

Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, I.

Apartado 584. Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

RED STAR LINE

(Societé Anonyme de Navigatión Belgue-Américaine)

Inaguración del servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba Para la **Habana** saldrá de **La Coruña** el día **21 de Septiembre** el magnífico vapor correo:

"SAMLAND,,

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Precio de tercera clase en camarote	**Pasaje entero.**	Ptas 539'50	(incluídos tosdos los impuestos)
	Medio pasaje.	» 277'00	
	Cuarto pasaje.	» 145'75	

Los niños menores de dos años son admitidos gratis

Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en la Coruña

DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70

Apoderado en La Coruña: **Manuel Guzmán García**

Si necesita Vd. un
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO
use Vd. el

Vino Ona

del Sr Amstegui

A los pocos días de tomarlo

AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JÓVENES ANEMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquisimo al paladar

De venta en farmacias y Droguerías

Balneario del Incio
LUGO

Aguas ferroginosas--Arsenicales

Especialmente en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc.

TEMPORADA OFICIAL 1.° DE JULIO A 20 DE SEPTIEMBRE

ITINERARIO.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Bóveda, y desde este punto automóvil del Establecimiento.

Hospedaje desde 8'50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar.

Para referencias, dirigirse al Administrador del Balneario.

De venta en Farmacias y Drogerías.

Médico Director.—Doctor Torresano

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

CARABANA

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad núm. 12.—Madrid

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales

Dos conferencias telefónicas diarias

Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos

(c) Ministerio de Cultura 2005